

BANDO DE LA ALCALDÍA

DON LUIS SÁNCHEZ CORCHERO, EN SU CALIDAD DE ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE RISCO (BADAJOZ),

Hace saber: Que desde Salud pública se ha confirmado, la existencia de cuatro casos de contagio positivo por Coronavirus (COVID-19) del término municipal de Risco.

En el cribado realizado en la tarde de ayer en el consultorio local se contabilizan un total de 62 pruebas y os comunico que los resultados han sido todos NEGATIVO.

NUEVOS POSITIVOS	ACUMULADOS	ALTAS	ACTIVOS	FALLECIDOS
4	9	0	9	0

Último caso positivo:07/04/2021

Mucho ánimo a todos los afectados, espero que os encontréis bien y pronto estéis recuperados.

Esta situación no requiere la adopción de ninguna medida excepcional más allá de las que establece sanidad, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. Se pide a los vecinos calma y confianza en nuestros profesionales sanitarios con la seguridad de que su trabajo dará los resultados esperados. De la misma forma, se ruega encarecidamente a los vecinos a que refuercen las medidas de prevención aconsejadas y difundidas por las autoridades.

Desde el ayuntamiento de Risco se seguirán respetando todas las medidas dictadas por las autoridades sanitarias y civiles, y adoptando aquellas otras que se consideren necesarias en función de la evolución de la situación, manteniendo en todo momento informada a la población. Insistimos en la petición de que se cumplan los protocolos establecidos sobre cuarentena y aislamiento domiciliario preventivo por la salud de todos. Lo que se hace público para general conocimiento. Lo manda y firma el Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Risco.

D. LUIS SÁNCHEZ CORCHERO.